

DOCUMENTO Anexo de registro: 07032024_ori _MOCIONM50YLIBERACIONPEAJESizquierdaindependiente_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>8130</b> , Fecha de entrada: <b>07/03/2024 12:25</b> :00	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BG55R-5DR5C-0MORW</b> Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**IZQUIERDA INDEPENDIENTE  
GRUPO MUNICIPAL**



**D. JUAN TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE MOCIÓN , A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE MARZO, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El cierre de la M-50 es una cuestión de la que se lleva hablando mucho tiempo. Desde la construcción de las radiales de peaje en el año 2000 por parte del Ministerio de Fomento, pasando por la etapa de Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid cuando intentó acometer el proyecto con el nombre de M61 hasta ahora mismo cuando un grupo de Alcaldes de la zona han vuelto a pedir que se cierre la M-50 al menos en el tramo entre la A1 y la M607, el que afectaría gravemente a San Sebastián de los Reyes.

Izquierda Independiente lleva años defendiendo que cerrar la M50 no es la solución a los problemas de tráfico de la zona, mover los coches del atasco de la A1 al de la M607 no soluciona nada. De hecho la propia Comunidad de Madrid ya hizo estudios ambientales y de tráfico en 2008 para analizar la viabilidad e impacto de la M50 y el resultado fue claro: sería la autovía más cara y menos utilizada de toda la región.

De modo que, pese a la recurrente aparición pública de la idea de cerrar la M50, los millones de coste, el ruido y la contaminación a escasos metros de miles de viviendas de San Sebastián de los Reyes, así como la destrucción de un espacio natural protegido como es nuestra Dehesa Boyal no están justificados sólo por unas pocas horas a la semana de (incierto) alivio en algunas carreteras.

Para afrontar el problema del tráfico en la zona desde una perspectiva seria es necesario estudiar las infraestructuras existentes, medir su uso y localizar los atascos en el tiempo y en el espacio. El problema del tráfico en la A1 se centra en los primeros kilómetros y vinculado a las entradas y salidas de los kilómetros 13 a 17, habiendo una drástica reducción de la intensidad de tráfico (más de un 40%) en puntos superiores. Cualquier alternativa que se construyera sólo descongestionaría la A1 si se eliminaran los tramos de peaje de las carreteras M12 o R2. Algo que, al contrario que el cierre de la M50, tendría un coste de 0€ en infraestructuras, pues las carreteras ya están construidas.

También es necesario incidir en medidas alternativas para mejorar el transporte público y elaborar un Plan de Movilidad Sostenible.

Para poner en contexto, cabe recordar que la M12 es una vía cuyo trazado va desde la M-40 a la altura del Parque Juan Carlos I hasta la A1 a la altura del kilómetro 17. Es paralelo al aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, al que da acceso de pago. Y por su parte la R2 tiene su origen también en la M-40, a la altura de San Chinarro, y entronca con la M12 y la M50 para después continuar hacia Guadalajara.

DOCUMENTO Anexo de registro: 07032024_ori _MOCIONM50YLIBERACIONPEAJESizquierdaindependiente_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>8130</b> , Fecha de entrada: <b>07/03/2024 12:25</b> :00	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BG55R-5DR5C-0MORW</b> Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**IZQUIERDA INDEPENDIENTE  
GRUPO MUNICIPAL**



Estas dos autopistas, rescatadas con el dinero de todos y todas, están en la actualidad gestionadas por una empresa de titularidad pública, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública y tutelada por la Secretaría General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

La M12 y la R2, podrían, en caso de ser de libre paso, suponer un gran desahogo para la A1 y dar una alternativa a los graves problemas de atascos que se producen en ella.

Es decir, sin construir ni un solo metro más de carretera, habría dos nuevos puntos de conexión con la M40 en la zona norte, a los que se accedería desde la salida 17 o desde la conexión con la actual M50. Por todo ello, y como creemos que hay que aprovechar los recursos ya existentes y sacarles todo el partido posible para solucionar los problemas existentes, hay que proteger el espacio natural de la Dehesa Boyal, eliminar las emisiones contaminantes y apostar de manera clara por el transporte público ampliando la red de cercanías hasta el Hospital Infanta Sofía, donde sería necesario construir un intercambiador, y a las poblaciones cercanas de Algete y San Agustín de Guadalix. Por todo ello presentamos la siguiente

### **MOCIÓN**

1. Instar al Ministerio de Hacienda y Función Pública y al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a que den las instrucciones correspondientes para que se eliminen los peajes de la M12 y la R2 en sus tramos comprendidos entre la M40, la M50 y la A1, para facilitar así vías alternativas de entrada y salida a la capital por el norte de la ciudad.
2. Instar al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a que rechace cualquier pretensión actual o futura de extender la M50 y su paso por San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes, a 6 de marzo de 2024

Firmado por TORRES GARCIA JUAN - \*\*\*2040\*\* el día 07/03/2024  
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Juan Torres García  
Portavoz Grupo Municipal Izquierda Independiente

## **CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

**YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

### **CERTIFICO:**

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **21 de marzo de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE SE ELIMINEN LOS PEAJES DE LAS CARRETERAS M12 Y R2, E INSTAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A RECHAZAR LA EXTENSIÓN DE LA M50.**

Por acuerdo de Junta de Portavoces y al amparo de lo establecido en los artículos 71 y 76 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, los puntos 6 y 9 se debaten conjuntamente siendo su votación por separado.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal de IZQUIERDA INDEPENDIENTE, con fecha 7 de marzo de 2024 y nº de registro de entrada 8.130.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo de 14 de marzo de 2024.

Tras su lectura y debate del asunto, formalizada la votación, resultando:

VOTOS A FAVOR: **9** (5 PSOE, 3 II-ISSR, 1 MM-VQ)  
VOTOS EN CONTRA: **14** (11 PP, 3 VOX)  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **1** (1 VXSSR-CS)

En consecuencia, **no resulta aprobada la fijación de la posición plenaria** en el sentido de la moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente para instar al Gobierno de España para que se eliminen los peajes de las carreteras M12 y R2, e instar al Pleno del Ayuntamiento a rechazar la extensión de la M50.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide ante s de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL  
DEL PLENO